



Ayuntamiento de San Mateo de Gállego

Att. Concejales Referenciados.

De conformidad a lo ordenado por la Alcaldía mediante resolución de 22 de junio de 2020, procedo a convocarle sesión de Pleno Extraordinario, a celebrar el día 25 de junio de 2020 y hora 19'00 , en la Casa Consistorial, para dictaminar los siguientes asuntos:

A.- ASUNTOS DICTAMINADOS POR LA COMISIÓN DE HACIENDA, RÉGIMEN INTERIOR, PATRIMONIO Y EMPLEO DE 16 DE JUNIO DE 2020.

1º.- Estudio, deliberación y aprobación, si procede, del dictamen del expediente 148/2020 "reconocimiento de gastos (facturas) sin contratos vigentes" Facturación nº 12/20

2º.- Estudio, deliberación y aprobación, si procede, del dictamen del expediente 77/2020, Plan Económico Financiero (PEF) ejercicios 2020-2021

3º.- Estudio, deliberación y aprobación, si procede, del dictamen del expediente 192/2019, modificación estatutos de las entidades de conservación urbanística Río Gállego I y Río Gállego II

4º.- Estudio, deliberación y aprobación, si procede, del dictamen del expediente 141/2020, modificación de créditos nº 3, créditos extraordinarios financiado con bajas por anulación.

5º.- Estudio, deliberación y aprobación, si procede, del dictamen del expediente 144/2020, modificación de créditos nº 4, créditos extraordinarios financiado con nuevos ingresos.

6º.- Estudio, deliberación y aprobación, si procede, del dictamen del expediente 146/2020, modificación de créditos nº 5, créditos extraordinarios financiado con bajas por anulación

7º.- Estudio, deliberación y aprobación, si procede, del dictamen del expediente 147/2020, modificación de créditos nº 6, créditos extraordinarios financiado con bajas por anulación-Covid 19

8º.- Estudio, deliberación y aprobación, si procede, del dictamen sobre normativa Covid-19 aplicable a la apertura de piscinas municipales.

B.- ASUNTOS DICTAMINADOS POR LA COMISIÓN DE HACIENDA, RÉGIMEN INTERIOR, PATRIMONIO Y EMPLEO DE 14 DE MAYO DE 2020.

1º.- Estudio, deliberación y aprobación, si procede, del dictamen del expediente 58/2020, Cuenta General 2019



Ayuntamiento de San Mateo de Gállego

C.- ASUNTOS NO DICTAMINADOS POR COMISIÓN

1º.- Estudio, deliberación y aprobación, si procede, del expediente 128/2020, modificación de créditos nº 2, créditos extraordinarios financiado con RLTGG-2019

2º.- Estudio, deliberación y aprobación, si procede, del expediente 36/2020, Estudio de Detalle UE nº 4, promovido por PROINAR ESPACIOS SL

3º.-Estudio-propuesta de Alcaldía sobre normativa aplicable a las fiestas patronales 2020.

D.- INFORMES DE INTERVENCIÓN

1º.- Informe de Reparación 1/2020

2º.-Informe trimestral (31.03.2020) estado económico financiero remitido a Hacienda.

San Mateo de Gállego, a fecha de la firma.

EL SECRETARIO,
Fdo. Ángel Pueyo Fustero
Firmado Electrónicamente.